



Expediente: 1033/21-L1
Carátula: BARROS PAOLA NOEMI C/ CEMON S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CEMON S.R.L., -DEMANDADO
20222637741 - MONTEROS, CARLOS MARCELO-DEMANDADO
20222637741 - CELIS, SANDRA GLADYS DE FATIMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

ACTUACIONES N°: 1033/21-L1



H103264412366

JUICIO:BARROS PAOLA NOEMI c/ CEMON S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS EXPTE
1033/21-L1.-

Nota Actuarial: En el día de la fecha se corre traslado según lo ordenado mediante proveído de fecha 05/05/2023 al Dr. Rivadeneira Diego, apoderado de las partes demandadas (Celis Sandra Gladys de Fatima y Monteros Carlos Marcelo) y a la Demandada CEMON S.R.L. (Estrados Judiciales). San Miguel de Tucumán, 11 de mayo de 2023. (Adj. 4 archivos en PDF). MNG

Actuación firmada en fecha 12/05/2023

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.